

## 1. OBJETIVO

Informar mediante señales, avisos y colores sobre los peligros y sus regulaciones en las diferentes áreas de trabajo de las operaciones.

## 2. ALCANCE

Unidades Operativas, Subsidiarias, Proyectos en Construcción, Proyectos en Exploración administrados por Buenaventura.

## 3. DEFINICIONES

### Color del Trimestre

- Concepto que implica revisar trimestralmente las herramientas manuales y portátiles eléctricas y colocarles un color que indica el cumplimiento.

### Señales de Advertencia

- Previenen de algún peligro.

### Señales Informativas

- Comunican algún aspecto de importancia a tener en cuenta.

### Señales de Obligación

- Indican cumplimiento obligatorio de lo indicado en el aviso.

### Señales de Prohibición

- Avisan que es mandatorio no realizar la acción indicada.

## 4. RESONSABLES / RESPONSABILIDADES

### Superintendente/Jefe de Área

- Disponer la colocación de paneles en las zonas más concurridas y visibles del “Código de Colores y Señales” (Anexo 1).
- Preparar y difundir el Código de Colores y Señales, mediante cartillas de seguridad.

### Ingeniero Supervisor

- Garantizar la capacitación formal del personal para aplicación de este estándar.
- Hacer cumplir el presente estándar.
- Mantener los letreros del área limpios y en buen estado.

### Trabajadores

- Conocer, cumplir y aplicar este estándar.
- Preservar el sistema de señales.

## 5. ESTANDARES

### Estándares Generales

- Las señales se colocarán en puntos visibles.
- Los letreros se confeccionarán de material reflectivo como mínimo de grado ingeniería.
- Se usará cinta delimitadora para los siguientes propósitos:
  - Amarilla: para informar que se trata de una zona activa y que sólo está permitido el ingreso de los trabajadores directamente ligados a la tarea.
  - Roja: para informar que los trabajos están paralizados por condiciones de alto riesgo y que solo está permitido el ingreso con la autorización y compañía del supervisor del área para corregir la situación subestándar.
- Señalizar las líneas de aire, agua, corriente eléctrica, sustancias tóxicas, corrosivas de alta presión y otros, indicando el sentido de flujo en las tuberías con una flecha a la entrada y salida de las válvulas e identificándolas con colores, de acuerdo al Código de Colores y Señales.
- Todas las labores de interior mina (niveles, sub-niveles, cruceros, tajeos, echaderos, talleres, instalaciones eléctricas y mecánicas, zonas de estacionamiento y otros lugares de acceso) deben estar señalizadas con material de alta reflexividad de acuerdo al Código de Colores y Señales.
- Los caminos de tránsito de peatones y de vehículos deben estar demarcados y/o señalizados para garantizar una circulación segura y eficiente.
- Los resguardos o guardas se pintarán de color amarillo.
- Los pasamanos y barandas se pintarán de color amarillo.
- Si se requiriera de algún código especial de color, se agregará a este estándar evitando conflictos con los colores legales vigentes.
- Los colores serán lo más indeleble posible para evitar su deterioro prematuro.
- Los colores para:
  - Diferentes tipos de señalización están indicadas en el Anexo 1.

- Inspecciones Trimestrales está indicada en el Anexo 2.
- Cascos están indicados en el Anexo 3
- Diferentes longitudes del Split set están indicados en el Anexo 4.
- Tuberías y cañerías están indicados en el Anexo 5.
- La señalización de tránsito se registrá por lo indicado en el Reglamento Nacional de Tránsito.

## 6. REGISTROS, CONTROLES Y DOCUMENTACIÓN

No aplica.

## 7. REVISIÓN

Según procedimiento P-COR-SIB-04.08 Gestión de Documentos

## 8. REFERENCIAS LEGALES Y OTRAS NORMAS

Manual Ambiental para actividades mineras P-COR-MA-20, Manejo de Residuos Sólidos Legislación aplicable vigente

## 9. ANEXOS

- Anexo 1, Código de Colores y Señales.
- Anexo 2, Colores para Inspecciones Trimestrales.
- Anexo 3, Colores para Cascos.
- Anexo 4, Colores para diferentes longitudes del Split set.
- Anexo 5, Código de colores para “Tuberías y Cañerías”

PREPARADO POR:

REVISADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

**FREDY OSCATEGUI S.**  
SUPERVISOR DEL AREA

**TOMAS CHAPARRO D.**  
GERENTE DEL AREA

**TOMAS CHAPARRO D.**  
GERENTE DE SEGURIDAD

**VICTOR GOBITZ C.**  
GERENTE DE OPERACIONES

15 Diciembre 2017

15 Diciembre 2017

15 Diciembre 2017

15 Diciembre 2017



## ANEXO 2 COLOR DEL TRIMESTE

Área	Trimestre
Rojo	I Trimestre
Verde	II Trimestre
Negro	III Trimestre
Blanco	IV Trimestre

## ANEXO 3 CÓDIGO DE COLORES DE LOS CASCOS

Color	Cargo
Amarillo	Visita
Rojo	Brigadistas
Marrón	Seguridad Patrimonial
Blanco	Supervisores
Verde	Trabajadores

## ANEXO 4 CÓDIGO DE COLORES PARA PERNOS SPLIT SET

Color	Descripción
Celeste	Split set 2 pies (Mini split)
Rojo	Split set 4 pies (1.2 m)
Blanco	Split set 5 pies (1.5 m)
Amarillo	Split set 7 pies (2.1 m)

\*Se pinta ambos lados del perno Split set (zona de anillo y zona aguzada)

**ANEXO 5  
ESTÁNDAR CÓDIGOS DE COLORES**

**ESTÁNDAR CÓDIGO DE COLORES**

TUBERÍAS Y CAÑERÍAS		
<p><b>AGUA</b></p> <p>AGUA NO POTABLE</p> <p>AGUA DE PROCESO Y DE LAVAR</p> <p>AGUA POTABLE</p> <p>PULPA</p> <p>AGUAS RESIDUALES</p> <p>AGUACETABÁRMICO</p>	<p><b>PETROLEO Y DERIVADOS</b></p> <p>PETROLIO</p> <p>DIESEL</p> <p>ACEITE MÓVIL</p> <p>ACEITE USADO</p>	<p><b>REACTIVOS</b></p> <p>CAPI</p> <p>CLORURO</p> <p>ACIDO SULFURICO</p> <p>PEROXIDO</p> <p>FLOCULANTE</p> <p>CARBON</p> <p>SULFATO DE COBRE</p> <p>AMONIACO</p> <p>SODIO</p> <p>YODURO</p> <p>SULFATO DE ZINC</p>
<p><b>OTROS</b></p> <p>GAS DE PROCESO</p> <p>VAPOR AGUA</p>	<p><b>AIRE</b></p> <p>AIRE NEUTRALIZADO</p> <p>AIRE COLECTOR POLVO</p> <p>AIRE LIMPIO</p> <p>AIRE RECIRCULACION</p>	